LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

AÑOS 12 de su publicacion.] **BUENOS AIRES, MIERCOLES 4 DE FEBRERO DE 1835** [NO. 3500

LA GACETA MERCANTIL.
☞Se publica diariamente en su imprenta calle de Cangallo No. 75.
.......PRECIO.... .
Subscripcion por mes............7 Pesos.
Números sueltos...................3 Reales.
☞Se vende en la misma Imprenta.

PARA
Havre de Gracia.
Unicamente pasageros

Saldrá del 25 al 30 de Enero, sin demora alguna, el nuevo, forrado de bronce y velero Bergantin frances "Jóven Carlos," su capitan Eugenio Abraham. Hay camarotes separados para pasageros, que encontrarán muy buen trato.

Para tratar del pasage veanse con sus consignatarios

Hilario Poucel y Ca.,
e30 1mc Calle de Chacabuco No. 13.

¡Se vende!

Por un precio muy moderado, la fuerte y velera Goleta American Mary Jane, de 120 toneladas, construida en los Estados Unidos de los mejores materiales, y por su *muy poco calado* es buque proporcionado al cabotage de estos rios.

Su inventario estará en el escritorio de los corredores marítimos que subscriben, á donde, ó en casa de sus consignatarios los Sres. Davison, Milner y Ca., podrán los interesados ocurrir para tratar de su compra.

Horne y Alsogaray,
Corredores marítimos de No.
e2tfc 102 calle de la Piedad.

Para la Bahia.

Saldrá dentro de 10 ó 12 dias á mas tardar, la Polacra sarda *Nuestra Señora del Sufragio*, capitan Capparena, con dos terceras partes de carga que ya tiene contratada. El que guste dar el completo a flete ó ir de pasage, para lo que tiene las mejores comodidades, puede ocurrir á su consignatario D. Pedro A. Plomer, Plata 46. e13 12c

For Freight
OR CHARTER.

The A. 1. coppered & copper fastened British Barque IO, John Barnes, master. Apply to the consignees
M'Crackan & Jamieson,
e12tfc No. 78 calle de la Catedral

FOR LIVERPOOL.

The very fast sailing coppered & copper fastened British built Brig LAURA, *184 tons, capt. Thomas Crockley*

Has upwards of one half of her cargo engaged and will have quick despatch—For freight or passage having good accommodations, apply to capt Crockley at Mrs. Connell or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
d30tfc No. 102 calle de la Piedad.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES.

La *muy velera* A. I. forrada y clavada en cobre, barca nacional ESPERANZA, *su capitan D. Juan Gard.*

Permitiendolo el tiempo, saldra para dichos destinos el dia 15 del corriente y admite carga y pasageros teniendo *comodidades muy suporiores.*

Para tratar ocurran al capitan Gard, ó á
HORNE Y ALSOGARAY,
Corredores marítimos de No.
e7tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Liverpool.
(TO SAIL IMMEDIATELY)

The fine fast sailing A 1. British built Brig "SPENCER" capt. Wilson. burthen as per Register 222 tons has a great part of her cargo on board & has still room for some dry freight. For terms of freight or passage (having excellent acommodations, Apply to her consignees

Rennie, Macfarlane & Co.,
e22 1mc No. 30 calle de Potosí.

For Liverpool

The very fast sailing A. 1. coppered & copper fastened British built Brig Ariadne, *170 tons, Christie, master.*

Will be ready to receive cargo in a few days, and being a very small carrier, will have immediate despatch.

For terms of freight or passage, having good accommodations apply to the consignees Messrs R. & J. Carlisle, No. 67, calle de Balcarce, or to

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
e14tfc No. 102 calle de la Piedad.

SAL DE CABO VERDE.

SE vende una partida entera ó en lotes de 100 fanegas para arriba. Ocúrrase al martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72. e27 8

Para Barcelona y Génova.

El muy velero, forrado y clavado en cobre bergantin polacra sardo SAN JOSE, su capitan Ravello: es buque de *muy poca carga* y de excelente marcha, y teniendo ya contratadas las dos terceras partes de su cargamento, será despachado con mucha brevedad. Tambien tiene excelentes comodidades para pasageros, y para tratar se servirán ocurrir á su consignatario D. Pedro A. Plomer, ó á

HORNE & ALSOGARAY,
Corredores Marítimos,
e17tfc No. 102 calle de la Piedad.

For Freight or
CHARTER.

The fine newly coppered A. 1. British brig Cameaton. *Robert Brown, master. For terms apply to the consignee Alfred Barber, calle de la Florida No. 18, or to*

HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
e30 tfc 102 calle de la Piedad.

PARA
Filadelfia.

El hermoso, velero, forrado y clavado en cobre Bergantin americano LATONA, su capitan S. Pedrick, empezará á cargar para dicho destino dentro de pocos dias y será despachado sin demora haciendo escala en Montevideo. Para flete ocurran al capitan en la Fonda de Mrs. Thorne, ó á sus consignatarios

Zimmermann, Frazier & Co.
e30 fs No. 66 calle de Belgrano.

PARA LA HABANA.

La forrada y clavada en cobre Fragata americana *Romulus*, capitan Jorge Barker, saldrá para dicho destino el 20 del entrante Febrero; tiene contratadas dos terceras partes de su cargamento y tomará el resto a flete por un precio moderado. Tambien tiene comodidades para dos ó tres pasageros.—Para tratar ocúrrase á sus consignatarios

DAVISON MILNER Y Ca.
e26 fc Calle de la Reconquista No. 33.

PARA EL
Havre de Gracia.

Saldrá para dicho destino del 20 al 25 de Febrero sin falta alguna la Barca nueva francesa *Clemence*, su capitan Malvecin. Tiene contratado lo mas de su cargamento y solamente tomará todavia algunas toneladas. Su elegante y espaciosa cámara ofrece las mejores comodidades a los que gustaren ir de pasage, á quienes se asegura ademas un buen trato. Ocúrrase para tratar a sus consignatarios

Guerin. Seris y Ca.
1f e27 Calle de Potosí No. 109.

PARA
El Rio Janiero.

Saldrá precisamente hasta el 15 del próximo Febrero, el superior bergantin goleta brasilero DOS AMIGOS, forrado y clavado en cobre: las personas que gusten cargar, ó tomar pasage pueden ocurrir á su consignatario ó al capitan calle de la Universidad No. 103, e28 6.

PARA EL
Havre de Gracia.

Saldrá para dicho destino el 20 de Febrero, sin falta alguna, el Bergantin frances ELISEE, su capitan Lamaud: tiene contratada casi toda su carga y tomará solamente algunas pocas toneladas. La seguridad de este buque por estar forrado y clavado en cobre presenta una garantia a los pasageros que gusten ir para dicho punto, teniendo una espaciosa y elegante cámara, asegurándoles al mismo tiempo un escelente trato. Ocúrrase para tratar a

José Ortiz Basualdo.
e27 15c. Calle la Victoria núm. 35.

Para
SORIANO Y MERCEDES.

La balandra *Rosita*, dará la vela el Lunes de la semana entrante. Admite carga y pasageros: para tratar ocúrrase á la esquina número 61 calle de la Paz, frente al Teatro. e.27 6pd1.

Se vende

CAL de la Bajada que acaba de llegar de aquel destino en la Zumaca *Cármen*: se entregará en casa del comprador a precios los mas equitativos. Para tratar véase con D. Pedro Mom, frente á la Aduana.
e22 15p

AVISO AL PUBLICO.

En el almacen de comestibles del Gallo Frances, calle de la Plata No. 117 se acaba de recibir una partida de Cerveza inglesa, de la mejor que se ha introducido en el pais; la que se venderá por mayor y menor á precios equitativos.

Igualmente avisa que se alquilan los almacenes Nos. 117 y 119, pues el del *Gallo Frances* se trasladará en breve en la casa del Sr. Regúnega, en la misma calle.
e30 10p7

Pinturas

MUY finas al oleo, en cajas, surtidas de pinceles, barniz, aceites, paleto &c.
Chapas de marfil
Lápices negros No. 1 y 2 del célebre Conté
Idem blancos
Cajas de lápices de todos colores ó pastel
Pergamino fino, propio para autos
Tinta china de primera
Juegos de Loteria &c. &c.
En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60 n20.fs

Gratificacion.

Al que diese razon ó encontrase una manada de yeguas con la marca MB que se ha desaparecido de la Estancia del 25 de Mayo, partido de a Guardia del Monte, á dos leguas para este lado de dicha Guardia. La manada se compone de 48 animales entre yeguas, potrancas y potrillos, y un caballo padre alazan sin esta marca; las crias están orejanas, y como que son animales mansos y de pisar barro en los hornos, es regular las hayan estraido para las trillas. Al que diere razon de ellas ó las entregue en dicha Estancia se le dará una buena gratificacion. e27tfc

MARFILES
PARA LA MINIATURA.

LOS hay superiores y á precios equitativos, en la *Libreria Argentina*, calle de la Reconquista, No. 72. e27

AVISO.

EL que necesite de los servicios de un hombre en clase de mayordomo ó capataz para algun establecimiento de barraca, saladero, chácra ó quinta, puede dirigirle una carta con las iniciales de B S. a la casa No. 95 calle de la Reconquista, ó á la No. 275 de Méjico. Tiene quien dé informes sobre su conducta y está pronto á aceptar cualquiera de los dichos acomodos aunque sea en la Banda Oriental ó Entre-Rios. f3 4*

Fondos en Valparaiso.

EL que necesite dinero en aquella plaza ocurra á

Juan P. Gestal,
e31 3) Calle de la Victoria No. 150,

TINTEROS DE BRONCE.

COMPLETOS, es decir, con tintero, arenillero y caja para obleas, de platina; otros de estaño y de bolsillo, para el campo.

REGLAS CALADAS

Redondas, cuadradas y chatas de ébano. En la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. e13

AVISO.
Calle de Corrientes No. 154.

SE vende una maquina de primera calidad para aserrar toda clase de maderas hasta 24 pulgadas de alto, del grueso que uno quiera, y tambien chapas muy finas, dicha maquina tiene ocho asierras con sus correspondientes armazones para su colocacion, ademas tiene de respeto la rueda principal con su linterna y otras varias piezas.

Tambien hay otra máquina de sierra circular con sus correspondientes asierras de mayor á menor.

Ademas hay otrá de hacer polvo de ladrillo muy fino, sin necesidad de tener el trabajo de cernir; que todo anda con el manejo de la máquina grande, sin perjuicio de dicha máquina. Ademas de esto se pueden colocar tornos para tornear y para pisar yerba mate ó cualquiera otro establecimiento que se quiera. e22 15p

Papel de Marquilla

SUPERFINO para cartas, blanco y azulado; fino como para paquete, y de oficina, de dibujo de todos tamaños y colores, papel de colores para escribir, para forro de cuadernos ó libros, y adornos.

PERGAMINO.

Propio para autos y diplomas lo hay muy bueno en la Libreria de la Independencia calle del Perú No. 60. e13

Libreria Argentina
Calle de la Reconquista núm. 72.
Libros españoles y franceses que se acaban de recibir.

☞Una F. indica los que están en Frances.

Arte de escribir por reglas y con muestras segun la doctrina de los mejores autores, por D. Torcuato Torio de la Riva. 1 tomo, con 58 láminas.
Aguinaldo para el año de 1835, publicado en Buenos Ayres. 1 tomo.
Atlas geográfico, estadístico, histórico y cronológico de las dos Américas y de las islas adyacentes, formado segun el plan de Lesage, por J. A. Buchon. F.
Azillon—Disertacion sobre la esclavitud de los negros. 1 tomo.
Aurelia y Valerio. 2 tomos. F.
Aritmética de Berout. 1 tomo. F.
Apología de Tertuliano. 1 tomo. La celebre traduccion de Manero.
Bentham.—Pruebas judiciales. 2 tomos. F.
Belisario, por Marmontel, 1 tomo. F.
Coleccion de los Poetas españoles, por D. Ramon Fernandez. 20 tomos.
Cartas de Juan de la Encina. 1 tomo.
Campañas de Napoleon. 1 tomo. F.
Campaña de Rusia. 2 tomos.
Conocimientos necesarios al hombre, sobre Dios y Religion. 1 tomo. F.
Cartas familiares del P. P. Isla. 6 tomos.
Coleccion de los Testamentos políticos de Richelieu, Colbert y Luvois. 4 tomos. F.
La Caroleida, por Alincourt. 1 tomo. F.
Caton epistolario de Fernan Gomez de Cibdareal. 1 tomo.
Claros Varones de Castilla, y Letras de Fernando del Pulgar. 1 tomo.
Cartas sobre la Grecia. 1 tomo. F.
Cartas sobre el Egipto. 3 tomos. F.
Catineau—Diccionario frances, y de pronunciacion. 1 tomo. F.
Cassy—Gramatica inglesa. 1 tomo.
Diccionario universal de comercio. 5 t. F.
Diario de sesiones del congreso
Doutrina das agoas. 1 tomo
Diccionario de anécdotas, aguaderas, &c. 2 tomos, F.
Diccionario de las órdenes religiosas y militares, 2 tomos
Diccionario de medicina y cirujía, 7 tomos
Diccionario aleman frances y frances-aleman, 2 tomos
Dia grande de Navarra, por el P. Isla 1 t.
La divina comedia del Dante, 3 tomos en italiano
Discursos de D'Aguesseau, 2 tomos. F.
Desengaños místicos, por Arbiol, 1 tomo
Economía política, por Page, 2 tomos. F.
Economía política, por Ricardo, 2 tomos
Elementos de Euclides, con notas críticas y geométricas, 1 tomo
Epístola de S. Gerónimo, 1 tomo
Ensayo sobre la policía general de los granos, 1 tomo
El Espíritu de Séneca, 2 tomos. F.
Erra—Historia del Antiguo y Nuevo Testamento, 8 tomos
Fray Gerundio de Campazas por el P. Isla, 4 tomos. Hermosa edicion española, con laminas, y la defensa de la obra.
Fracastorio, sus obras en latin y en italiano 2 tomos
Filosofía del Trono y del Altar 1 tomo
Fenelon, Telémaco 2 tomos F.
La Familia regulada 1 tomo
Filosofía del corazon 4 tomos
Galatea de Cervantes 2 tomos con lámina.
Gil Blas de Santillana 4 tomos F.
Geografía de Letronne 1 tomo F.
Guia de pecadores por fray Luis de Granada 1 tomo
Harengas sacadas de los historiadores griegos, por Auger 2 tomos F.
La Henriada, traducida en verso por Bazan 1 tomo
Historia de la Florida 1 tomo
Historia de Colombia, por Lallement 1 tomo F.
Historia de Carlos XII, 1 tomo F.
Historia de Puerto Rico 1 tomo
Historia de la Revolucion del año 30 1t. F.
Historia de las naciones situadas en las riveras del Orinoco 2 tomos. laminas
Historia de Justino 2 tomos F.
Historia de los siete sabios de la Grecia 2 tomos F.
Historia del Piamonte 1 tomo F.
Investigaciones filosóficas sobre la belleza ideal 1 tomo
Impugnacion á los desafios 1 tomo
Instituiçoens de Dereito cambial portugues 1 tomo.
Itinerario de Italia, contiene una descripcion completa de este pais, 1 tomo F.
Libes, Física esperimental.
La Harpe. Curso de literatura, 16 ts. F.
Literatura francesa, por Chenier, 1 t. F.
Literatura española, por Lampillas, 7 ts. F.
Las Leyes de Platon, 5 tomos F.
Lascaris, ó el Caballero de Malta, 2 ts. F.
Memorias secretas de la Princesa del Brasil. 1 tomo.
Malthus, Principios de Economía Política, 2 tomos F.
Máximas de La Rochefoucault, 1 tomo.
Neuman, Diccionario inglés-español y español-ingles, 2 tomos
Novelas de Cervantes, 4 tomos
Nueva Gramática francesa por Baynot, 1t.
Ojeada sobre el espíritu del siglo 1 tomo
Obras literarias de Martinez de la Rosa 4 tomos
Obras completas de Condillac 16 tomos F.
Obras de Fontenelle 10 tomos F.
Obras de D. Frai Bartolomé de las Casas 2 tomos F.
Obras completas de Massillon 12 tomos F.
Obras de Montesquieu, con elogios, analisis, comentarios, notas, refutaciones &a. 8 tomos F. Excelente edicion.
Obras de Fernan Perez de Oliva 2 tomos
Obras de Bentham 6 tomos F.
Obras escogidas de Gresset 2 tomos F.
¿Que he o Codigo civil? 1 tomo
Plinio, Panegírico de Trajano 1 tomo
Il Pastor fido 1 tomo
Panorama de Paris 1 tomo F.
Prosodia de Olivet 1 tomo F.
Riqueza de las Naciones, por Smith en compendio 1 tomo
La Religion, poema de Racine, 1 tomo
Le Rodeur français, 6 tomos
Ribadeneira, El Príncipe Cristiano, 1 tomo
Rebusco de las obras del P. Isla, 2 tomos
Seis semanas en Lóndres, 1 tomo F.
La Selva de la Abadía de Sta. Clara, 6 ts.
Seleccion de Comedias españolas, 1 tomo
Say, Curso completo de Economía Política, 6 tomos F.
Teatro de los Dioses ó Tratado completo de Mitología, 3 tomos
Tratado de Física completo y elemental, por Libes, 3 tomos
La Utopia de Tomas Moro. 1 tomo
Vida del Padre Isla, 1 tomo
——de San Pio V, 1 tomo
——del Conde Calliostro, 1 tomo
——de Sta. Teresa de Jesus, 2 tomos
Viage al Parnaso, por Cervantes, 1 tomo

En la misma Librería hay marfiles superiores para la miniatura, papel de música á 6 reales el cuaderno de 6 pliegos, jabones finos en cajitas, &a. e23

SAL SUPERIOR,

ABORDO y en tierra, hay de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72. e31 8tfs

Ferreteria &c.
En el almacen calle de Maypú No. 14.

HAY un surtido muy completo que hasta ahora han tenido y á precios muy acomodados—
Achas cuñas y de labrar
Idem para carpinteros
Argollas de bronce Nos. 1, 2, 3 y 4
Idem de fierro para cincha y lazo
Arados escoceses muy superiores
Azadas
Acero de varias clases
Alambre amarillo
Almireces de bronce y de fierro
Balanzas grandes para barracas
Idem chicas para almacenes
Barrenas de rosca y de cuchara de ½ hasta 2 pulgadas
Botones hay un surtido general propio para tiendas de merceria
Idem de tirador de platina fina
Cadenas para tirar carretas y para pozo
Cadenitas de bronce con bolas y rondanitas para arañas &c
Cafeteras y *Teteras* de metal
Cajas de fierro
Campanillas de todas clases
Chapas de bronce de diferentes espesores
Cola de la mejor clase para obras finas
Corta-plumas de las mas finas que se fabrican
Idem regulares
Cucharas de platina fina sobre acero
Idem de metal
Cucharas y *cucharones* de fierro estañado
Cruces de balanzas grandes y chicas
Cuchillos flamencos muy superiores
Cuchillos de zapatero
Cañoncitos de bronce y de fierro
Calderas de fierro para cocinas
Dedales de sastre
Estaño en barras
Ejes de fierro para carretas
Fierro en barras cuadradas para hacer ejes de carretas
Idem planchuela para arcos de carretas
Formones de cubo de la mejor clase
Guadañas muy superiores
Género de cerda de 18, 23 y 25 pulgadas
Género de lija de nueva invencion
Hilo de zapatero de varias clases
Hoces de No. 3, 4 y 5
Horquillas para pasto &c.
Jabon de perfumo muy rico
Lacre y obleas
Llaves para sacar muelles
Laton amarillo
Libros en blanco
Machetes surtidos
Máquinas para moler trigo
Marcos de bronce arreglados al peso del pais
Martillos de zapatero
Molinillos de café grandes con ruedas muy superiores
Idem chicos para familias
Marcos ó Braceros de fierro cuadrados para cocinar al modo frances
Máquinas para plegar camisas &c.
Ollas de fierro de ½ hasta 3 galones y 10 hasta 30 galones
Pizarras para escuela con lápices
Plomo en rollos y en barras
Pólvora fina para cazar
Pesas de fierro, surtido general
Planchas de fierro para cocinas
Pergamino muy superior
Puntillas de cobre para zapateros
Idem de fierro para carpinteros
Romanitas de mano
Tachos de fierro para derretir sebo de 50 y 60 galones
Taladros finos con sus fierros
Talco para linternas
Tiradores de argolla para cómoda
Idem de boton para idem
Trampas para tigre
Idem para ratones
Cerrajas para hacer tornillos surtido—muy superiores
Tornos de herrero

Y otra infinidad de artículos como para cocinas, carpinterias, herrerias, zapaterias, sastrerias, agricultura &c. &c. &c.
3

AVISO.

EN casa de Lavalle y Macome, calle de la Reconquista No. 63, ha llegado una partida de Betun muy fresco de Roberto Warren. e24

INTERIOR.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA.

RAZON de las causas civiles y criminales que ha visto y resuelto en el próximo pasado mes el Superior Tribunal de Justicia correspondientes á las dos oficinas de Cámara que están á mi cargo.

Apertura d l punto con las formalidades de ordenanza.

Civiles vistas y resueltas.

D. Ramon Villanueva con D. Jaime Llavallol sobre los alquileres de una finca.

D. Amos Prescot oponiendose á las moratorias concedidas á D. Tomas Gibson Pearson.

Salió la resolucion de la causa de D. Juan de Dios Padron con los herederos de D. Juan Chacon sobre arrendamiento de tierras.

D. José Denis Baptista con el Dr. D. José Lopez Garcia sobre acciones hereditarias correspondientes á Da. Francisca Ugarte.

Salió la resolucion de la causa de D. Alejandro Martinez con los herederos de Francisco Castañon por cobro de pesos.

Examen y aprobacion de abogado del Dr. D. Mauricio Herrera.

Acuerdos del Tribunal.

Acuerdo para la restitucion del preso Mariano Lucero á la carcel pública.

Idem permitiendo á los escribanos titulados nacionales que se adscriben formalmente al servicio de las escribanias numerarias, actuar y diligenciar en ellas.

Idem del restablecimiento de las visitas de cárcel.

Idem para la formacion del libro de matriculas de abogados y registros de signos de escribanos.

Criminales id. id.

Contra Pascual Valenzuela y Ventura Salguero por muerte.

Contra José Miguel Abrego por muerte.

Contra Antonio Martinez, patron del Queche nombrado el *Quemado* y sus marineros por robo de una cantidad de sal.

D. Blas Osun contra los procedimientos del Juez de Paz y Comisario del Pueblo de los Ranchos.

D. Laureano Almada con D. Elias Almada por injurias.

Contra José Maria Lopez por la falsificacion de un libramiento girado contra Rodriguez y Hermanos.

Contra Juan Soria por reincidencia en robos.

Contra Cosme Cabral por muerte.

Contra Luis Biscarra por muerte.

Contra Rufino Funes por muerte y robo.

Consulta del Juez del Crimen sobre la causa de los marineros del Queche nombrado el Quemado.

Pendientes de resolucion.

D. Manuel Alvarez Bravo con D. Juan Abelleira sobre cobro de sub arriendo de una finca.

Da. Petrona Barroso con D. Francisco Antonio de Letamendi sobre un depósito.

Articulos vistos y resueltos.

Solicitud del Dr. D. Mauricio Herrera para que se le examinase y recibiese de abogado.

Poderes ultramarinos conferidos por Abraham Durninger y Ca. los SS. Jungo, Pedro Alejandro Vernet y Daniel Stockfleth, á Lezica hermanos, Zimmermann, Frazier y Ca. y otros de esta plaza.

Se resolvió la consulta del Juez de Paz de la Guardia de Lujan sobre la acta que levantó contra varios individuos por delito de ábigeato.

D. Julian Panelo recusando al Defensor general de menores en la causa que aquel sigue con la casa de Dickson y Ca.

Pase y aprobacion del poder ultramarino dado por Da. Maria Eymar á D. Francisco Gallardo.

Poder ultramarino conferido por D. Juan Bautista Enseña, y sostituido últimamente en D. Francisco Alcovendas.

Declaratoria de pobreza para litigar á favor de Da. Manuela Barragan.

Id. id. á Da. Victoria Mariño.

Id. id. á D. Miguel Sanchez.

Id. id. á favor de D. Pedro Lozano.

D. Manuel de Arroyo y Pinedo sobre que se declare sin efecto la declaratoria de pobreza librada á Da. Juana Albizuri.

Memoria testamentaria de D. Luis Climent: se mandó recibir á prueba.

Se informó al Superior Gobierno sobre la solicitud de indulto que pidió ante él el preso Enrique Reynal de la pena de dos años de destierro á que fue condenado.

Aprobacion de los poderes ultramarinos otorgados por Harrison Watson á favor de D. Andres Thorndike y D. Diego Miller.

Id. id. de los conferidos por D. Hipólito Pedro Doinel á favor de D. Estevan Davoust.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1835.

ESCOBAR.

MEMORIA

De la Comision de Cuentas de la Honorable Sala de Representantes sobre el reconocimiento de las generales de la Provincia correspondientes á los años de 1828 á 1832.

(Continuacion.)

Sobre la distribucion de las rentas é ingresos.

El estado analiza lo q' cada objeto ha consumido, tanto en todo el espacio de los cinco años, cuanto lo perteneciente á cada departamento en los ramos de su manejo, y recopilando estos resulta lo se demuestra al fin la distribucion anual por los respectivos Ministerios, con lo que se comprueba el total distribuido de 70,865,716 ps. 2¼ rs. Antes de ocuparse la Comision de los pormenores sobre que, consecuente con su plan instruirá á Vuestra Honorabilidad establecerá las cantidades acordadas al Gobierno, como preciso punto de arranque para las deducciones consiguientes. Para el año de 1828 se otorgaron 4,316,581 ps. 5¾ rs. bajo presupuesto detallado. El de 1829 no hubo señalamiento alguno: y era natural que asi sucediese, cuando la Provincia se hallaba envuelta en las agitaciones que sobrevinieron con motivo del funesto motin de 1.° de Diciembre de 1828.—Para los de 1830, 831 y 832, se sancionó la cantidad en cada uno de 8,939,687 ps. 3¼ rs. por leyes de 25 de Septiembre del primer año: de 12 de Diciembre del segundo, y de 9 de Enero del tercero.—Con respecto a los dos primeros se refiere la ley á los presupuestos emitidos; en cuanto al último, lo ciñe al relativo al año de 1831.

Despues de este hecho positivo, no puede caber duda cual debió ser la conducta que debiéra observarse para manifestar la legal distribucion de las rentas públicas; mas claro: lu go que existia un presupuesto, establecido con individualidad, los ramos que lo constituian venian á ser los integrantes de la cuenta de distribucion. Si circunstancias extraordinarias hacian nacer nuevos objetos, ya se vé que debieron hacerse conocer personalmente por respeto debido al fuero de la ley; porque jamas pudo confundirse una cosa con otra, estando á los principios que reconoce la contabilidad; y esto es tanto mas rigoroso en el sistema de partida doble que por su naturaleza exige el analisis de todos los negocios que se giran. Mas la simple vista de los ramos que hoy clasifican la cuenta de distribucion, está demostrando la inexactitud con que es llevada, pues que, el Contador, tenedor de libros es discrecional en las aplicaciones, cuando tiene una pauta precisa que debe observar. En oportunidad se producirá el convencimiento de esta demostracion.

Entre el cúmulo de gastos se comprende la inversion necesaria para el reintegro de las cantidades tomadas á créditos para el pago de los premios bajo los cuales estos se obtienen, y otros que solo importan el órden interior del giro; como sucede con la devolucion de depósitos, y con la aplicacion á ramos particulares, lo mismo al manifestarse las sumas pasadas de Receptoria á la Caja de Amortizacion, operacion imprescindible, luego que se ha hecho mérito de su producido entre los ingresos: tal es enfin la pérdida en fondos públicos por su venta hecha en el año de 1832, y que ha debido acreditarse para balancear el valor considerado á esta especie, entre las existencias resultivas del año de 1827. Por consecuencia de lo expuesto se deducirá y por tales respectos se han invertido las sumas siguientes.

En 1828	2,140,865	
" 1829	2,173,998	4 ¾
" 1830	2,749,987	2 ½
" 1831	6,763,107	5 ¾
" 1832	6,880,161	5 ¼
	20,708,120	2 ¼

De suerte que comparando con el monto total que se demuestra en el estado bajo el epígrafe *distribucion de rentas por departamentos*, se vendrá en conocimiento que el *gasto* neto, ya en las atenciones ordinarias, ya en las extraordinarias, entre las que se comprenden en los años de 1828 y 1829, los objetos titulados nacionales, de que en la cuenta no se hace la distincion debida, viene á importar.

En 1828	8,020,990	6
" 1829	8,802,795	3 ½
" 1830	9,798,088	" ¼
" 1831	12,005,014	3 ¼
" 1832	11,530,707	2 ¼
	50,157,595	7 ¾

Ahora bien: si se enfrentan las cantidades acordadas á las que resultan distribuidas, se palpará, que la diferencia de éstas sobre aquellas provienen de causas muy conocidas, que pasa á demostrar la Comision. En el año de 1828 se noto un plus sobre lo acordado de 3,704,408 ps. 7¼ rs.; mas este es desde luego muy diminuto, al ponerse en conocimiento de Vuestra Honorabilidad: que se hallan presupuestos para gastos nacionales 7,292,897 ps. 7 rs., sobre que la Sala no se pronunció, sin duda atendido el objeto sobre el cual se giraba el pedido.

En el año 1829 ya se ha dicho que no ha habido regla legal, y colocandose la Comision en medio de las circunstancias aciagas que entonces ocurrieron, observ.; q' atendido el cúmulo de exigencias extraordinarias que trajo en pos de sí aquella fatal época, no es sobre manera escesivo el gasto en él verificado. Sin embargo, es preciso notar que el periodo del Gobierno intruso, es marcado por actos de arbitrariedad, en el manejo de la hacienda pública, consiguientes á la naturaleza de la Autoridad que por desgracia presidia el país; mas al presente halla la Comision dificil resarcir al Erario de aquel gravámen, por razones que no pueden ocultarse á la sabiduria de los SS. RR.

En el de 1830, la diferencia de 858,400 pesos 5¼ reales es una consecuencia de las facultades estraordinarias otorgadas al Gobierno por la ley de 2 de Agosto, á virtud de las cuales el Poder Ejecutivo resolvió el aumento de medio sueldo por via de ayuda de costas á los empleados, porque las necesidades con el deprecio de la moneda circulante clamaban por una justa consideracion, y los fundamentos en que se apoya el decreto, vindican de toda censura tal procedimiento.

En el año de 1831, el exceso de 3,065,327 pesos, es desde luego justificado; porque lo causaron ocurrencias que no se consideraron, ni podrian considerarse en el presupuesto: tal es: el equipo de la espedicion sobre Córdoba, y el armamento de una escuadrilla, con otros gastos consiguientes que las circunstancias dictaron, viniendo por ello á ser forzoso.

En el año de 1832, se toca un avance sobre el presupuesto por 2,591,019 pesos 7¼ reales. No es de estrañarse, cuando subsistian las mismas causas que se dejan recordadas, con mas un nuevo motivo cual fué el doble sueldo acordado por decreto de 10 de Mayo, á toda clase de empleados y pensionistas, que hasta hoy existe en vigencia: y aqui tiene V. H. un convencimiento cual pudiera desearse de que el Gobierno, no ha hecho otra cosa que acudir a las exigencias, como estaba en su deber en una época circunstada de dificultades, que era preciso remover para obtener el objeto vital de afirmar el órden y tranquilidad interior.

Despues que la Comision ha presentado á los SS. RR. el cuadro que acaba de diseñar, por el cual se viene en conocimiento del objeto esencial del juicio establecido por la ley: á saber: presentar la balanza entre los derechos y deberes del Gobierno, para encontrar el equilibrio, que debe guardarse en observancia de aquella: despues que crée haber dado la idea suficiente para que la Sala se pronuncie resta ahora ocuparse del mecanismo del juicio que ha egercido con el fin de incitar el celo de los SS. RR. hácia las mejoras, que aseguren el manejo de la Hacienda pública.

Se ha dicho en el discurso de este informe cual es la regla que debe observarse para la cuenta de distribucion: esto se ha repetido por las comisiones precedente, llevando hasta la demostracion la necesidad de sistemar bajo un órden uniforme la contabilidad. Se ha hecho mas: se han ofrecido diversos proyectos con tendencia al objeto, que no han llegado á considerarse por V. H.; y en el entretanto las oficinas marchan cada una á su arbitrio, y lo que es todavia mas se corren los riesgos que son consiguientes, luego que la administracion no reconoce aquellas trabas que los precavea como lo manifiesta la Comision de la 6.ª Legislatura al proponer á la Sala que la intervencion concedida al Contador general, no sea como se considera hoy nominal, sino que goce de los fueros que la ley le señala. La comision despues de rendir el vasallage debido á las luces y buen tino de sus predecesores; confesándose perfectamente de acuerdo con las medidas aconsejadas á la Sala en sus respectivos informes, solo diferirá en el modo con que deban aquellas llevarse al cabo, porque se ha convencido que es necesario verificarlas de hecho; si se ha de curar un mal notoriamente peligroso á los intereses públicos. A este objeto, creé no hay otro medio sino que la Sala ordene al Poder Ejecutivo, que sin pérdida de momento proceda á nombrar una comision de personas inteligentes, que planteen la contabilidad en las oficinas, dándoles reglamentos hasta dejarlas situadas como corresponde.

Para justificarse la comision sobre la aplicacion discrecional que se hace por el contador tenedor de libros, bastará el no reconocerse en los ramos de distribucion las diversas acepciones que contiene el presupuesto. Asi es que bajo el titulo de beneficencia se incluyen los hospitales, la Casa de Expósitos, la Universidad, y otros ramos que deben figurar con independencia. La Policía solo presenta totales, cuando su pormenor debiera lucir individualmente (como se dijo al hablar de las rentas) en la cuenta de distribucion; lo que evitaría el retardo que experimenta, pues que no se hallan fenecidas las cuentas de aquel departamento, respectivas á los años de 1830 a 1832, apesar de haberse exigido reiteradamente por la Comision; y la razon es muy clara; porque, debiéndose pasar mensualmente la distribucion analitica, desaparecerian las dificultades que son naturales á cualquier resago en esta clase de operaciones.

(*Continuará.*)

CORRESPONDENCIA.

BENEFICENCIA.

Los progresos del bello sexo argentino en todas partes presentan cada dia nuevas pruebas que convencen mas del estado de su civilizacion y de su engrandecimiento.

El Lúnes 2 del corriente mes, tuvo lugar en la iglesia del pueblo de San Fernando, la solemne y patética funcion de distribuir los premios á las jóvenes que se habian distinguido mas por su aplicacion en el año pasado, pertenecientes á la escuela de aquel pueblo que corre bajo la direccion de la Sociedad de Beneficencia y á cargo de la ejemplar preceptora Da. María Pereira.—Esta jóven, llena de habilidades y atractivos, apénas cuenta 18 años de edad, (segun se nos ha informado) y ya merece la confianza de los padres, que no trepidan en encomendarle la primera y mas prolija enseñanza de sus hijas; teniendo á mas la doble recomendacion de haber recibido su educacion en las escuelas de la misma Sociedad de Beneficencia. Los labores de las niñas que se pusieron á la exhibicion pública, han merecido los justos elogios de los inteligentes, y la admiracion de cuantos los han examinado.

El teatro para la destribucion de los premios estaba colocado al estremo principal de la Iglesia, y en todo lo demas se habian puesto porfiadamente sillas, las que fueron ocupadas por las damas del pueblo y muchas de la ciudad que se invitaron á asistir por medio de targetas. La Sra. Inspectora de aquella escuela Da. Francisca Ibarra de Fernandez presidió el acto asociada de las Sras. Da. Manuela Suarez de Garmendia, Da. Rosario Zavaleta de Basavilbaso, Da. Santos Lobo de Hernandez y Da. Eugenia Lima de Lima. Despues cada una de las jóvenes recibian el premio a que habian sabido hacerse acreedoras por sus habilidades, se entonaba un himno de la cancion de la Sociedad por unos aficionados que se prestaron deferentes, y en el pórtico de la Iglesia se encontraba la música del Regimiento de Patricios que tocó durante el tiempo de la funcion diversas y agradables sonatas, lo que contribuia á amenizar mas aquel acto tan agradable que no dejó absolutamente nada que desear.

Una numerosa y lucida concurrencia de personas conocidas y caracterizadas, entre las que figuraban el Sr. Inspector de armas, Gefe del Departamento, el Asesor del Gobierno y Auditor de Guerra, los SS. Generales Alzaga y Vidal, el Representante D Juan Antonio Argerich, &c., é infinitas otras personas de todas clases han paseado las calles del pueblo de San Fernando en estos dos dias festivos sin que se haya notado el menor desórden.

El dia solemne de la distribucion de premios, se hizo extensiva su alegría hasta la noche, que terminó con un suntuoso baile que preparó el capitan de aquel puerto D. Eugenio Hernandez y el profesor de medicina D. Francisco Fernandez, desplegando su actividad y buen gusto. En él lucieron 63 hermosas y un número crecido de jóvenes.—De suerte que todo contribuia á impresionar de un modo halagante para que la sencillez de los vestidos por un lado, y el motivo de la reunion inspiraban á la vez satisfaccion y contento á todos los concurrentes.

Cerrarémos esta descripcion con la siguiente acta que se nos ha presentado, y el discurso que la Sra. Presidenta hizo pronunciar por medio de la secretaria.

En la Villa de San Fernando de Buena Vista, á 27 dias del mes de Enero de 1835 años; estando reunidas en el Salon de la Escuela de Niñas establecida bajo la proteccion de la Sociedad de Beneficencia pública de Buenos Aires, la Sra. Inspectora Da. Francisca Ibarra de Fernandez, y las Sras. sorteadas; á saber; Da. Eugenia Lima de Lima, Da. Manuela Suarez de Garmendia, Da. Maria del Rosario Zabaleta de Basavilbaso, y Da. Santos Lobo de Hernandez, procedieron al exacto y prolijo reconocimiento de las obras que estaban de manifiesto, cotejando el mérito de cada una, con concepto á la edad de las alumnas que las habian trabajado, y el tiempo de enseñanza que habian tenido; propusieron para los cinco premios mayores que la espresada sociedad ha concedido, á las jóvenes Da. Amalia Pacheco, Da. Encarnacion Pereira, Da. Silveria Villamayor, Da. Elvira Basavilbaso, y Da. Concepcion Santos.

Concluido este primer acto, tomó la palabra la Sra. Inspectora Da. Francisca Ibarra de Fernandez, y dijo: que deseosa de estimular á las demas jóvenes que se habian hecho acreedoras á la consideracion pública destinaba por su parte doce premios, para que fuesen adjudicados á las que mas se habiesen distinguido en su aplicacion y tareas; y animadas tambien de los mismos sentimientos, las Sras. Da. Manuela Suarez de Garmendia, y Da. Maria Eugenia de Lima, presentaron á sus espensas, tres premios la primera, y cuatro la segunda, aplicando desde luego de ellos, dos á doña Amalia Pacheco, y uno á Da. Encarnacion Pereira, cuyas jóvenes estaban comprendidas entre las cinco que por su mas sobresaliente mérito habian sido distinguidas con los premios de la sociedad: en su consecuencia, pues, y a fin de dar aplicacion justa á los 16 premios que aparecian sobrantes, se procedió por las Sras. socias elegidas á la suerte á un nuevo reconocimiento de las obras presentadas, y resultaron electas Da. Rosa Basavilbaso, Da. Juana Correa, Da. Gavina Villamayor, Da. Carmen Córdoba, Da. Beatriz Alonso, Da. Juana Serantes, Da. Cruz Alcorta, Da. Micaela Castro, Da. Adelaida Martinez, Da. Carlota Medina, Da. Alminda Acosta, Da. Juliana Cruz, Da. Macedonia Lima, Da. Cayetana Reinoso, Da. Angela David y Da. Carmen Rivero, con lo que se concluyó este acto ordenándose á las niñas agraciadas concurriesen al salon &a.

SEÑORAS:

Por segunda vez me cabe el honor de estar al frente del acto interesante que nos congrega hoy en este recinto. Organo de nuestra Patria yo vengo á llenar aquí un ministerio de estimulos, de dulzura y de consuelos: vengo á adornar á jóvenes inocentes con los premios que ella consagra á sus apacibles virtudes.

Jóvenes! Vuestra aplicacion vá á ser recompensada ante este respetable concurso; no es el fastuoso aparato del lujo lo que constituye el mérito de estos premios; sino el honor que les acompaña, las gratas emociones que produce y las simientes de virtudes bienhechoras, que derraman en vuestros corazones Llegaréis á la edad tormentosa de la vida: entonces sentiréis el apoyo y consuelo que ellas prestan en sus borrascas; y buenas ciudadanas, hijas amantes, esposas fieles y madres tiernas, habreis llenado dignamente los votos y las esperanzas del Superior Gobierno de la provincia y de la Sociedad de Beneficencia.

Jóvenes! Que este acto imponente se grabe en vuestra memoria; y sirva de satisfaccion á las premiadas y de consuelo á las demas....Acercaos hijas mias: acercaos hacia estos momentos pero elocuentes adornos de honor y recibidlos á nombre de la Sociedad de Beneficencia que representamos, y en medio de la satisfaccion de nuestra Patria, del enternecimiento silencioso de vuestras madres, y de las dulces emociones de mi corazon.

Varios concurrentes.

Policia.

Multas introducidas en la Tesoreria del ramo desde el dia 15 al 31 de Enero próximo pasado.

Por el Comisario D. Manuel Insua.	
A D. Antonio Cadelago, por vender el pan sin marca	$ 50
Al panadero D. Pascual Martinez, por falta en el peso del pan	250
Da. Vicenta Rosete, por tener faltas unas pesas	50
Manuel de los Santos, por lo mismo	50
José Casanova, por tener malas las balanzas	100
Por el Comisario D. Diego Ruiz.	
A D. Francisco Lebrero, por falta en el peso del pan	250
Francisco Magnoni, por lo mismo	250
Pedro Almagro, por lo mismo	250
Carlos Michioni, por lo mismo	250
Francisco Torel, por lo mismo	250
Angel Vial, por lo mismo	250
Angel Bataro, por lo mismo	250
José Garcia, por tener caballo suelto en el Mercado	4
Jorge Gutierrez, por lo mismo	4
Martin Lopez, por falta de 2 libras en la venta de carne	20
Por el Comisario D. Juan José Castro.	
A D. Carlos Lejis, por falta en el peso del pan	250
Luis Tuñi, por lo mismo	250
Nicolas Folguera, por lo mismo	250
Manuel Lebrero, por lo mismo	250
Por el Comisario D. Lorenzo Laguna.	
A D. Simon Cabral, por vender en dia festivo	10
José Alvarez, por lo mismo	10
Pedro Bonave, por lo mismo	10
Federico, por no haber barrido su pertenencia	4
Miguel Barnes, por dar de comer en la calle a unos bueyes	8
Francisco Falbá, por galopar por las calles con 2 caballos	40
Santiago Bianco, por rodar una pipa por la calle	4
Francisco Dames, por tener abierta la pulpería tarde de la noche	50
Por el comisario D. Ciriaco Cuitiño.	
Toribio Jaeme por juegos prohibidos	50

Manuel Villanueva por lo mismo 50
Pedro José Martinez por lo mismo 50
Juan de la Cruz Cariño por lo mismo 50
Nicolas Ferreira por falta de 2 libras en la venta de carne 20

Por el comisario de Ordenes.

D. Atanasio Laprida por no haberse presentado á su llegada á la Policía como está mandado 50
Nicola Pastarini por tener abierta tarde de la noche su pulpería 50
Al mismo por haber desorden en la dicha en dia festivo 50
Carlos Jorge por llevar 9 caballos al galope por las calles 100

El Juez de los Corrales del Sud D. Martin Sta. Colomba.

Al Abastecedor D. Martin Serna por haber infringido el art. 2 del cap. 4º del Reglamento de Corrales 16
Al peon Manuel Carrasco por lo mismo 16
Al Abastecedor D. José Ornos por lo mismo 16
Al peon Pedro Morales por lo mismo 16

El Juez de Paz de las Conchas ha dado cuenta de haber multado en 50 pesos al pulpero de aquel pueblo D. José Castro por permitir en su casa juegos prohibidos.

Buenos Aires, Febrero 3 de 1835.

Esta conforme—
Bernardo Victorica.

INTRODUCCION DE GANADO.

TABLADA DEL SUD.

Dia 29.

De Chascomus ha conducido don Felix Guevara 545 cabezas, compradas por don Francisco Saenzvaliente—542 á don Juan Nonel, 1 á don Pedro Saenzvaliente, 1 al comprador. Para saladero.

Del mismo destino ha conducido don Silvestre Perez 359 cabezas, compradas por don Juan Dawnes 259 á don Francisco Rojas, 100 á don Demesio Barbosa, 2 á don Jose Maria Otamendi. Para saladero.

Del mismo destino ha conducido don José Antonio Caminos 15 cabezas, compradas por el mismo—11 á don Manuel José Porras, 2 á don Hipólito Bravo, 2 á don Pedro Gerez. Para abasto.

Del mismo destino ha conducido D. Gregorio Vazquez 591 cabezas, compradas por don Martin Serna—391 á don Estevan Macias, 93 á don Marcos Frias, 56 á don Juan José Riso, 45 á don Juan Avila, 1 á don José Barragan. Para abasto.

MOVIMIENTO DE LA POBLACION

ENTRADAS.

Da. Maria Zeledar y un hijo, de Sta. Fé.
Felipe Alvarez, de Entre Rios.
Jose Ferrara, de las Higueritas.
Rufo Guerreros y un criado, de Soriano.
Maria Saldaña con 2 hijos y 1 criada, de id.
Hilario Vila con su esposa y dos criaditas de Carmelo.

MARITIMA.

HA CERRADO REGISTRO.

Bergantin goleta nacional *Carolina*, con destino a Puerto Alegre, despachado por sus consignatarios Daniel Gowland y Ca.—Cargadores. Los mismos, 3 cajones licores, 50 pipas vino, 2 id. anis, media id vinagre, 150 barricas harina, 7 barriles licores, 6 damajuanas aguardiente anisado.

ENTRADA DEL CABOTAGE

Balandra *Clementina*, de Paisandú á D. Buena Ventura Porteña de Almeida, 30 carretadas leña de trozo, 25 arrobas lana, 40 id. grasa, 200 tacuaras y 2 barricas con 14 arrobas sebo.

BUQUES QUE LLEVAN BALIJA.

PARA EL HAVRE DE GRACIA—Saldrá el 6 actual el bergantin frances *Jóven Carlos*.
PARA GENOVA—Saldrá hoy al 4, el bergantin sardo *Marqués Gropallo*.
PARA LIVERPOOL—Saldrá hoy 4 á la 1, el bergantin ingles *Hannah*.
PARA RIO JANEIRO—Saldrá el 5 á la 11, la barca inglesa *Martha*.

DESPACHO DE LA ADUANA.

Dia 3.

á D. *José G. Lezano, Victoria* 81
5 cajones sombreros de palma.
á *D. Leandro Gomez.*
20 bolsas de arroz, 18 fardos pavilo
á *D. Manuel A. Ramos, Belgrano* 70.
100 rollos tabaco del Brasil
á *Alfredo Barber, Florida* 18
1 barrica cuchillas de punta de 6 pulgadas, 2 id id de 6 á 12 pulgadas, 1 id cintas de lana para sinchas, 2 bocois hilo de zapatero, 1 id para telon, 1 id bombas de metal para quinques, 2 barricas argollas de fierro, 3 cuñetes clavos de remache, 9 barricas azadas, 1 id rejas de arado, 7 cajones hachas.
á *Guerin Seris, y Ca. Potosi* 109.
50 medias pipas vino tinto, 15 id aguardiente, 1 barril vinagre, 40 canastos vino champagne, 50 id anisete, 2 cajones frutas
á *Grogan y Pleasants, Universidad* 150
14 sacos [illegible], 11 bultos hilo de [illegible], 1 cajon cera blanca, 14 bolsas pimienta, 4 cuñetes manteca, 18 bocois tabaco, 30 cajones id, 26 bultos canela, 26 tablas de [illegible], 2 sacos pabilo, 4 cajas aguardiente, 218 tablas de caoba, 61 barricas harina, 20 barriles brea.
á *Manning, Dorr y Ca., Cangallo* 33.
825 [illegible]
á *Dorr, Reinsey y Lees, Paz* 23.
1 cajon pañuelos de [illegible] bordados, 1 id [illegible], 1 id pañuelos de seda, 1 id [illegible] y 40 [illegible] hilo.
á *Guillermo y Juan Black, Perú* 57.
1 cajon genero blanco [illegible] de Irlanda, 4 id bramantes, 14 bultos lonas No. [illegible], 4 fardos generos para colchones y 8 bar[illegible]

á *Nicholson, Green y Ca., Universidad* 70
31 cajones acero de Milan y 1 id. azul para muestra.
á *Dickson y Ca., Reconquista* 20.
5 cajones medias de algodon y 3 id id de color.
á *Lafone, Robinson y Ca., Florida* 12.
1 fardo zarazas y 2 cajones paños.
á *Brownell Stegmann y Ca. Belgrano* 97
10 [illegible] de hilo, 14 fardos bramantes, 1 cajon medias, 1 id hachas.
á *D. Casimiro Cochard, Florida* 45.
2 cajones tarros de porcelana para boticas, y tarjetas.
á *D. Cristobal Brest, Maypú* 12.
2 cajones rapé
á *Dowdall y Lewis, Reconquista* 74.
34 canastos loza, 2 atados fierro, 400 barras id., 3 bocois aceite linaza.
á *D. Diego C. Thompson, Paz* 15.
20 tachos de cobre, 1 bocoi mostaza y encurtidos.
á *D. Henrique Davies, Chacabuco* 36.
70 barricas betun
á *Aymes hermanos, Catedral* 25.
1 cajon gunghan.
á *D. Carlos Tayleur y Ca., Maypú* 45.
4 cajones espejos, 50 barricas cerveza.
á *Plowes, Atkinson y Ca., Florida* 79.
1 cajon broches, alfileres para el pelo, alfileres, agujas, anzuelos, alambre amarillo, 1 fardo casimir rayados, y una colcha.
á *Davison, Milner y Ca., Reconquista* 33.
2 baules peinetas de taco, 3½ barricas carei.
á *Anderson, Weller y Ca., Universidad* 12
5 fardos listados
á *J. y S. Lyons, Piedad* 91.
4 fardos zarazas de colcha, 3 id bramantes, 1 id colchas de colores, 12 id zarazas para vestidos
á *Ambrosoly y Bonardi, Cangallo* 136.
1 cajon marfil en trozos
á *Zimmermann, Frazier y Ca. Belg.* 66.
1 cajon género blanco para pantalon 1 id felpa negra de seda, cintas de seda negra, 2 piezas casimires surtidos, una id. felpa para sombreros, galoncillo negro, guarniciones, cintas de terciopelo y de relox, y hevillas de cinturon, 2 id. galoncillos de colores, 1 id felpas y cintas para sombreros y cintas para relox y cinturon, 2 cajones abalorios, 1 id anillos, sarcillos, aceite de olor, agua de colonia, cajas de rapé, id de cristal, 105 barricas harina 68 id brea y alquitran y 86 cajones botas ordinarias.

AVISOS NUEVOS.

Aviso al Público.

POR superior disposicion se saca nuevamente a remate, á la puerta de esta Colecturía general, en las tardes de los dias 9, 10 y 11 del presente mes, el edificio y terreno de la propiedad del Estado, conocido por el nuevo Coliseo, sito en la calle de la Paz formando esquina á la Plaza de la Victoria, compuesto de 45 varas de frente al Oeste y 72 de fondo al Leste, avaluado en 356 109$ 5¼ rs., con prevencion que el que lo remate deberá proseguir la obra que se halla comenzada y proyectada, de modo que su destino sea el de Teatro, como está determinado, cuyo producido en moneda corriente, sea el que fuere, deberá ser aplicado á la amortizacion de fondos con arreglo a las disposiciones vigentes.

Las personas que se interesen se apersonaran en la oficina donde se les manifestará las tasaciones, y en las tardes designadas se admitirán las propuestas que se hicieren con las que se dara cuenta a Superior Gobierno para su conocimiento y resolucion.

Buenos Ayres, Febrero 3 de 1835.
f4 *Sarmiento.*

For Sale

A *Grocery an liquor Store in a good situation, and good assorter stock the house has accommodations for a family.—Apply to this office.* f4 3p

SE VENDE

UN almacen de bebidas y comestibles en un buen parage y bien surtido: la casa tiene comodidad para una familia. En esta imprenta darán razon. f5 3p

Important

To Shipwrights, Sail makers and Others

WRITTEN *tenders to repair the British Brig Beatrice of Dundee. (at present anchored in the inner roads of this port) will be received until Friday the 6th inst inclusive. at the counting house of the undersigned Ship Brokers No 102 calle de la Piedad—where those inclined to make proposals will find a statement of the repairs necessary to be made on the hull, sails and rigging of said vessel. as per survey held upon same this day.*

Buenos Ayres, February 3rd. 1835.
HORNE & ALSOGARAY,
Licensed ship Brokers,
f4 3c No. 102 calle de la Piedad.

Se necesita,

DOS conchavadas de buena conducta y que puedan producir buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado presentarse. Calle de la Paz No 93. f4 3p

AVISO.

ANDA huido un chinito como de 9 años de edad, color trigueño, llamado José Ortega, lleva calzon de paño azul, chaqueta color verde oscuro y camisa de listado con tera o lista menuda, de calzon, sin sombrero ni gorro: se cree que esté en Barracas ó Quilmes. El que lo tome y lo entregue en la calle de la Esmeralda frente al No. 150 recibirá una buena gratificacion. f4 3c

SE VENDE

UN sitio cercado de pared que forma esquina en la calle del Perú, con 21 varas de frente al Leste y 74 de fondo a la calle de los Estados Unidos. Este terreno se vende todo ó por partes. Para tratar acúdase á la calle de la Reconquista No. 287. f4 7p

COLISEO.

FUNCION LIRICA.

El Jueves 5 de Febrero de 1835.

A BENEFICIO DE LA SRA.

ELIZA PIACENTINI DE VACANI.

La enfermedad instantanea del Sr. Profesor Vacani (padre) casi en los momentos mismos de mi anterior beneficio, hizo por desgracia que él no pudiese presentarse en la escena, quedando en consecuencia defraudado el respetable público del ofrecimiento que se habia hecho en los anuncios; pero que absolutamente estuvo en mano de nadie remediarlo, pues ya no fué posible suspender la funcion en los instantes críticos.

No obstante, hoy tengo el honor de participar que, restablecido el Sr. Vacani ya de su indisposicion, y habiendo así mismo asociádonos el Sr. *J. L. Risso*, he dispuesto la siguiente funcion lírica, dividida en las partes que sigue—

PRIMERA PARTE.

1º Sinfonía.
2º Dueto de la Opera *Elisa y Claudio* del célebre MERCADANTE, cantado por los Sres. Vacani y Rossi.
3º Gran escena y Cavatina, nueva para este Coliseo, de la misma Opera, cantada por la beneficiada.
4º Aria nueva de la misma Opera cantada por el Sr. J. L. Rossi.
5º Aria del *Podestad* de la Opera la *Urraca Ladrona*, cantada por el Sr. Vacani, del inmortal ROSSINI.
6º Gran Duo nuevo de la Opera *Armida y Reynaldo*, agregado últimamente á la Opera *Italiana en Argel*, de Rossini, cantado por la Beneficiada y el Sr. Rossi.

SEGUNDA PARTE.

1º Sinfonía concertante.
2º Escena y Duo de la Opera la *Cenicienta*, cantada por la beneficiada y el Sr. Rossi, música del Maestro Rossini.
3º Gran Sinfonía á toda Orquesta.
4º La muy graciosa escena de la Opera bufa, el *Zapatero*, del acreditado Maestro *Marcos Portogallo*, cantada por el Sr. Vacani y la beneficiada.

TERCERA PARTE.

1º Sinfonía.
2º Gran Aria con coros de la *Cenicienta*, cantada por el Sr. Rossi.
3º Gran escena y Rondó final de la misma Opera acompañado de actores y coristas, cantada por la beneficiada.

La beneficiada se conceptuará muy feliz si por término de sus desvelos para complacer a un público que tanta bondad le ha dispensado, ha acertado en la eleccion de las piezas que ha elegido—

ELIZA PIACENTINI DE VACANI.

NOTA.—Los precios de Palcos, Lunetas, Cazuelas y Entradas, son lo mismo que en las representaciones dramáticas.

A las ocho y media.

Gran funcion extraordinaria!

A beneficio de la obra del templo de Nuestra Señora del Socorro,

EL VIERNES 6 DE FEBRERO DE 1835.

Despues de abierto el proscenio con una brillante sinfonía, se representará la acreditada comedia sentimental en 5 actos, y en verso, titulada—

LAS COLEGIALAS DE CAMBRAY;

Cerrando el todo de la funcion un chistosísimo fin de fiesta.

A las ocho y media.

AVISO.

EN casa de Guerin, Seris y Ca., calle del Potosí No. 109. hay de venta los artículos siguientes recientemente llegados
Vino de Burdeos en medias pipas
Aceite de comer en canastos
Coñac en barriles, idem en cajones
Vinagre blanco en cuarterolas
Gamusas. f4f3

D. Bartolomé Machado, Da. Prudencia Lastarria, D. Tomas, D. Dionisio y Da. Catalina Machado, padres y hermanos de la finada DA. INOCENCIA MACHADO. (Q. E. P. D.) suplican a los Sres. a quienes por descuido no se les haya pasado esquela de convite, se dignen honrarles con su asistencia á las honras que por el alma de dicha finada se han de hacer en la Parroquia de Ntra. Sra. de la Piedad, el dia 4 del que gira á las 8½ de la mañana, á cuyo obsequio le quedaran profundamente reconocidos. 1

Se vende,

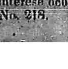

Una Quinta, de aquí una legua, en el camino que va á la Chacarita de 20 cuadras, con 5 de alfalfa y 5 de monte, casas de azotea, algunos arboles de diferentes frutas, paraisos, álamos y cañaberales; se hacen ventajas en ella. El que se interese ocurra á la calle de la Esmeralda No. 218. f4 4p

Circo Olimpico.

16ª Funcion de la 4ª Temporada.

☞ 3ª y última representacion de la singular, admirable y extraordinaria pantomima titulada:—

LOS DOS CACIQUES RIVALES;

O SEA

LOS INDIOS DEL NORTE.

Hoy Miercoles 4 de Febrero.

La funcion dará principio con la grande y elegante entrada

DE SEIS CABALLOS,

Lucidamente enjaezados,

Arreglada y dirigida por el Sr. Laforest.

II.

VOLTEO PARADO.
Por toda la Compañia,
Payaso .... Mr. Hammond.

III.

El Sr. Hammond desempeñará en dos caballos la graciosa escena de la

TRANSFORMACION DEL SACO,
ó sea
El Payaso engañado por una Muger.

IV.

Ejercicios ecuestres en un caballo por el Sr. Laforest, el que ejecutara un número extraordinario de sus mas elegantes pruebas y actitudes.

(Intermedio.)

V.

Terminará la funcion con la Gran Pantomima, por la tercera y última vez en esta capital, titulada—

LOS DOS CACIQUES RIVALES,

los que se presentarán ante su Rey á pedir la mano de la Princesa, y el Rey la promete al que le presente un regalo mas raro y dificil de adquirir: el Sr. Laforest, en caracter de tal, introducirá su lindo caballo Selim, que se arrodillará ante la Princesa de los vastos campos del Norte, y le hará ejecutar varias pruebas nuevas, entre las cuales sera la admirable de traer á la voz de su amo varias cosas de fuera del circo: montara luego por primera vez en él, y egecutará varias pruebas dificiles y elegantes actitudes, concluyendo con hacer subir Selim sobre una mesa y desensillarse solo. —El otro cacique desempeñará la muy árdua escena nueva igualmente titulada—"La caza de Leones," en la que sostendrá la horrorosa lucha del Oso, al que despues de vencerlo le cortara la cabeza, y se la presentará á la Princesa en la punta de la lanza. La Princesa se dará en prémio al cacique dueño del Selim, el que la conducirá en triunfo á sus tierras.

Durante la pantomima los Sres. Caton bailaran un hermoso Padedú nuevo en caracter de Indio del Norte, el que será sostenido por un hermoso baile de indios compuesto de preciosas y dificiles figuras, en cuyo baile aparecerá una decoracion nueva representando uno de los mas hermosos lagos del Norte, en la que se verá la choza del Rey, y tambien se veran, por medio del mecanismo, pasar las canoas que conducen su gente que viene de la caza, y que son esperados por cuatro meses; anunciada dicha llegada por una música á lo lejos, desembarcarán y presentaran á su Rey todas las pieles que han podido adquirir, y seguirá el baile indio indicado.

FRANCESES.

Personages.	*Actores.*
Metamora, el Rey	*Sr. Hammond.*
Taparoca, la Reina	*Sa. Pancha Peñalosa*
Mannana, Princesa	*Sra. Caton*
Hawk-Eye, Cacique	*Sr Laforest.*
Black Eagle, Cacique	*Sr. Caton.*

(ACOMPAÑAMIENTO DE INDIOS)

Los empresarios no han perdonado sacrificio alguno para presentar al respetable Público una funcion digna de su vista y asistencia, y esperan confiadamente que sus deseos serán cumplidos, persuadidos q' esta funcion es una de las mas vistosas que se han hecho en este.

☞ Precios y tódo lo demas de costumbre. (A las 8 en punto.)

Interesante

A los carpinteros de ribera, maestros de velamen y demas.

PROPUESTAS por escrito para componer el Bergantin ingles *Beatrice de Dundee*, al presente surto en las valizas interiores de este puerto, se recibirán hasta el Viérnes 6 del corriente inclusive, en el escritorio de los abajo firmados corredores marítimos No. 102 calle de la Piedad, donde los que deseen hacer propuestas al efecto hallarán una relacion de los reparos necesarios que hay que hacer en el casco, velámen y aparejo del dicho buque, segun ha resultado del reconocimiento practicado en esta fecha.

Buenos Ayres, Febrero 3 de 1835.
Horne y Alsogaray,
f4 3c Corredores marítimos.

Harina en venta.

EN el almacen No. 46 calle de Maypú, hay una partida que se dá á precio muy moderado por mayor y menor, de buena calidad. En el mismo almacen se necesita un granero para alquilar. 1p

AVISO.

EN la calle de la Paz, de la plaza mayor a la media cuadra para la Merced No. 18, en casa de D. Diego Calvo, hay de venta baldosas francesas recien llegadas de 9 pulgadas cuadradas y de superior calidad. El que necesite y se interese por ellas podrá ocurrir á dicha casa que se le darán un 10 por ciento ménos del corriente de plaza f4 6c

AVISO.

EN la Fonda y Pulperia de la casa de altos del Puerto de la Boca, se necesitan un mozo de mostrador y un cocinero, ambos de conducta acreditada. f4 3p

AVISO.

PARA hoy 4 del corriente, se citan á los Sres. Accionistas de la Sociedad Rural, á la Asamblea general que se celebrará a las 6 de la tarde en la casa No. 153 calle de las Piedras, donde se servirán concurrir para no diferir la reunion. 1p

A los Fabricantes DE COCHES.

EN la casa No. 14 calle de la Reconquista, hay manijas plateadas, rondanas y otras herramientas para coches y carros, los cuales se darán muy baratos. f4 3c

Aviso al Público DE BUENOS AIRES.

EN la fábrica de Benjamin Brown, cerca del Paso de Burgos, hay de venta una partida considerable de baldosas, de calidad superior á todas las que hasta ahora se han ofrecido en venta, con motivo de su nuevo método de hacerlas.

Las de 1 pulgada de espesor, se encarga de entregarlas en cualquier punto de la ciudad, á razon de 150$ mil; y las de 1½ pulgadas á 180$.

Se reciben órdenes en la calle del Cerrito No. 16, donde se podrán ver las muestras y hay algunas á venta. f4 3p

REMATES.

POR J. PEREZ Y CA.
Calle de la Catedral No. 74.

Hoy Miércoles, 4 de Febrero á las once en punto de la mañana, se rematarán, por cuenta de aseguradores, algunos efectos averiados y un surtido de efectos sanos al mejor precio.

POR EL MISMO.
Catedral No. 74.

Hoy Miercoles 4 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematarán por cuenta de aseguradores los efectos siguientes averiados y otros sanos, al mejor precio—
Arpilleras anchas
Zarazas fondo blanco
Listados para vestidos
Linoes bordados para id.
SIN AVERIA—
Listados finos de varias clases
Otras azules para camisas
Pañuelos grandes de algodon
Prunelas negras rayadas
Colchados finos blancos y de colores.
Paños finos y regulares
Pañuelos de casimir
Hilo de ovillos
Liencillos americanos
Brines para pantalones
Platillas de algodon
Irlandas de hilo y de algodon
Pañuelos alemanes fleco de lana
Bandejas grandes y chicas charoladas
Piedras de mármol para mesas
Y otros artículos.

POR J. J. ARRIOLA Y CA.
Perú No. 21.

Para los dueños de caballerizas y talabarteros.

Hoi Miercoles 4 de Febrero á las 11 y media en punto de la mañana, se rematará indispensablemente y por lotes medianos, de cuenta de aseguradores, como 75 sillas inglesas de montar de buena calidad recien desembarcados con alguna adicion. Igualmente se rematarán paños finos, dichos entrefinos, medias de diferentes clases, pañuelos de rebozo, zarazas, percales, muselinas, brines y otros diferentes efectos.

Para vidrieros

Como 24 cajones de vidrios planos de buena calidad.

POR TOMAS GOWLAND.

A los almaceneros y ferreteros,
En el almacen calle de la Plata No. 165.

El Viernes, 6 de Febrero, á las diez en punto se rematarán á la mejor postura, todas las existencias del dicho almacen, las cuales se deben vender por cuenta de la testamentaria del finado D. Lorenzo Reta—el pormenor es el siguiente—
Loza de todas clases y colores
Cristaleria de todas clases
Papel blanco o de estraza
Cigaros correntinos
Felpudos, jabon amarillo y negro.
Bateas tucumanas
Ollas y azadores de fierro
Palas de fierro con cabo.
Escardillos, pavas de laton
Calderas, serruchos, aldavillas
Hojas de sierra, trampas para ratones
Braceros, parrillas, treves, cucharas de albañil, pasadores, candados, cuchillas para picar tabaco y sebo, machetes, rasquetas
Palmatorias, jarros charolados, martillos, barrenas, argollas, picaportes &c. &c. y otra infinidad de artículos del ramo de ferreteria.
Tambien escopetas viscainas
Azuelas de dos manos superiores
Pistolas viscainas, cuyos artículos se rematarán por concluir una cuenta.

COMESTIBLES.

Yerba paraguá y paraguaya
Azucar blanca, terciada y rubia
Fariña, fideos, almidon, porotos
Nueces, orejones, té, café pimenton
Cominos, clavo de comer y flor de clavo
Añil, alumbre, alcaparrosa, algarrobilla &c.
Tabaco paraguayo y correntino
Idem negro y americano
Nueve y medio barriles vino carlon de Mendoza.
Papas inglesas

Y otra infinidad de artículos de ambos ramos que no se detallan por ser demasiado estensos, pero estaran a la vista el dia del remate.

Avisos de la Policia

ESTANDO prohibido el poderse llevar por las calles mas de seis caballos ó mulas sueltas; se previene á quienes corresponda, que al infractor de dicha determinacion se le aplicará la multa establecida; en la inteligencia que los precitados animales al llevarlos al rio deben ir acollarados de dos en dos, y cuidar que vengan despacio y no al galope como comunmente sucede.

Enero 22 de 1835.

POR un descuido involuntario no se incluyeron en la relacion publicada de los Sres. encargados de levantar subscripciones, para destinarse á la compostura del camino de la Boca del Riachuelo, Don Juan C. Zimmermann y D. Tomas Duguid.

Enero 22 de 1835.

Se vende

Una hermosa Casa esquina en la Punta de San Fernando, compuesta de 25 y media varas de frente á la calle principal, y una cuadra de fondo al Rio, sobre la barranca, el edificio de azotea.—Tambien se cambiaria por otra casa en esta ó por ganado. El que se interese ocurra á la calle de la Plata No. 2, ó á la de Belgrano No. 35. d4tfs

Lumber.

JUST received, and now for sale at the Lumber yard, calle del Cerrito No. 16, the following assortment of Pine lumber.

Pine boards ½ and 1 inch
Do. Planks 1½, 2, 2½, 3 & 4 inch
Do Scantling 3 to 8 inch
Birch Scantling
Satin Wood veneers
Logs of algarrobo
Lapacho spokes
Willow Poles, Canes & Street Posts.
ALSO
Door & Window Frames
All at very reduced prices. e16 fc

NOTICE.

ANY information respecting Mr. RICHARD BONSALL, who came to this country from British North America in or about the year 1823, and, it is believed, subsequently removed to Monte Video, will be thankfully received at this office. d3tf*

Cartes Françaises

SUPERFINES par Douzaine de Jeux ou par Jeu.

Librairie de L'indépendance rue du Pérou No 60. d27tfs

Barajas francesas

MUY finas, por docenas y por juego, se venden en la Libreria de la Independencia calle del Perú No, 60. d27tfs

Paraguas.

Los hay muy buenos y baratos en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. e27

Aviso.

EN casa de Lavalle y Macome, calle de la Reconquista No. 63, hay una partida de pavilo portugues y Betun de Roberto Warren, de superior calidad. e27

CORTA-PLUMAS,

MUY finas, de la superior Fábrica de Jonathan Crookes.

BETUN LIQUIDO,

De la mejor calidad, hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. e31tfs

Se vende

UNA negra venida de San Juan, en cantidad de 1200 pesos moneda corriente, la cual es apta para el campo: En la calle de la Reconquista No. 389. e31 3*

Libreria Argentina.

Calle de la Reconquista No. 72

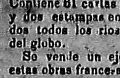

El Curso de Literatura de La Harpe, en 16 vol.

Las obras completas de Mab'y, en 12 vol.

El grande Atlas geográfico, estadístico é histórico de ámbas Américas, por Buchon. Contiene 61 cartas generales y particulares y dos estampas en que se ven representados todos los rios y montañas principales del globo.

Se vende un ejemplar de cada una de estas obras francesas. f3

AVISO

Los Señores Sacerdotes que gusten concurrir el Miercoles, 4 del corriente, á la Iglesia de San Miguel, á aplicar la misa por la finada D. *Josefa Garcia de Sola Linde*, les quedará agradecido su esposo Gavino Cascallares. f3 2pd1

Cook Wanted.

A Cook for a small family, who can bring recommendations as a sober honest man. Apply at No. 33, calle de Cangallo. e31 eod2s

OFICINA DEL REGISTRO

DE PATENTES.

EL Encargado de ella, con autorizacion superior, hace saber á los individuos que tengan que sacar Patentes, ser un requisito indispensable, el que estas sean registradas previamente y como corresponde en esta Oficina, pues de otro modo no podrá hacerse uso de ellas al tiempo de la visita, por falta de la formalidad expresada. Con este motivo tambien les previene se apresuren á tomar las patentes que les corresponda; pues habiendo corrido ya un mes, de los tres que señala la ley, y siendo tan diminuto el número de las registradas, será tan numerosa la concurrencia en los últimos dias, que tal vez no dará lugar al despacho, con grave perjuicio de los interesados.

Buenos Ayres, Enero 27 de 1835.

Ramon J. Muñoz.

Aviso.

EN casa de Francisco L. de la Barra, calle de la Victoria No. 41, se hallan á venta á precios sumamente equitativos—

PARA LOS FARMACEUTICOS.

Tamarindos frescos recien llegados
Quina superior de varias clases
Incienso fino en lágrima
Dicho mas inferior en suerte
Manteca fresca de puerco
Sen oriental
Aceite ingles en frasquitos
Y ácido sulfúrico.

PARA LOS SOMBREREROS.

Pelo de Ratmusk blanco superfino
Dicho de idem negro id.
Dicho de liebre
Dicho de lomo de pavo
Goma laca
Y sombreros de paja de Italia muy finos, para señoras y niños.

SE ALQUILA.

En la misma casa un cuarto á la calle hermoso, con buen piso de tablas, empapelado y por su buena situacion uno de los mas apropósito para una tienda, y se alquilará á un precio sumamente moderado y con condiciones muy ventajosas al inquilino. e29 fs

MUDANZA.

GUILLERMO y P. INGLIS, Tapiceros, han mudado su Tapicería de calle de la Piedad No. 132, á la calle de la Florida No. 51, al lado de la casa de D. Francisco Piñero; adonde continuan su fabrica de artículos de Tapicería, con su acostumbrado esmero y puntualidad.

Tienen actualmente un surtido el mas completo de colchones de lana, clin torcido y paja;—como tambien toda clase de baules que pueda encontrarse en cualquier colchoneria en Buenos Aires.

Se componen con toda prolijidad sillas, sofaes, y se rellenan colchones, dejandolos como nuevos. e28 1mc

Removal.

W M & P. INGLIS, *upholsterers, have removed from calle de la Piedad No 132, to calle de la Florida No. 51, next door to D Francisco Piñero's large house, half a square from calle de la Piedad towards the Retiro, where they still continue the upholstery business in all its branches, with their usual attention & despatch*

On hand, the most complete assortment of ready made wool, curled hair & straw mattresses, and trunks of all kinds, to be met with in this city.

Old Sofas, Chairs and mattresses repaired and re-stuffed to look like new. e29 fc

AVISO.

SE necesita un mayordomo que pueda producir buenas recomendaciones, sin las cuales es escusado presentarse. En esta oficina darán razon. e28 fc

Estuches

DE MATEMATICAS.

LOS hay muy finos en la Libreria de la Independencia, calle del Perú número 60. e.3.

Se vende

EN la calle de Maypú, No. 114, corralon de maderas, dos ventanas de reja y puertas correspondientes, y un marco con su puerta, todo de superior madera y á precios bastante cómodos. e31 3p

Se alquila

UN almacen situado en la calle de la Piedad No. 72, muy apropósito para cualquier negocio por su localidad y estension. Tambien se alquila una casa en la calle de Balcarce y cerca de la Aduana, de comodidad para una corta familia. Ocúrrase á la calle de la Catedral No. 48. e31 6p

Aviso

Se alquila una Casa con Quinta en la calle larga de Barracas, frente á las casas del Sr. Miguens, propia para una familia por tener muy buena comodidad.

Tambien se venden en la misma casa varias colecciones de periódicos. El que se interese por una ú otra cosa, en la misma encontrará con quien tratar. e31 3p

A LOS AMANTES DE LA

Historia Natural.

SE vende un cuadro muy curioso, compuesto de hermosísimas conchas y caracoles y varios mariscos raros; todo perfectamente conservado. En la calle de la Reconquista No. 72. f3

Diccionario Geografico e Historico de la America,

POR D. ANTONIO DE ALCEDO.

HAY un ejemplar de esta obra en la Libreria Argentina, calle de la Reconquista No. 72. f3

Aviso.

SE necesita para comprar la accion de una liberta de edad de 10 á 14 años, ó conchavar una de la misma edad. Ocúrrase para tratar á la calle de Cangallo No. 62. f3 2p

AVISO.

AL informar al público de la traslacion de la Confitería que tenia en la calle de Cangallo No. 45, á la casa contigua al Teatro, el dueño de ella se hace igualmente un deber de anunciar nuevamente q.e en este su establecimiento se elabora cuanto corresponde al ramo de confitero en su mayor estension.—Dulces secos y en caldo, masas, pasteles, imitaciones animales y vegetales hechas con la perfeccion posible; en fin, adornos de toda clase para mesas de refresco funerarias ú otras funciones, se hallarán prontas ó se prepararán con esmero y brevedad al gusto de quien los requiera.

Tiene ademas un surtido de las frutas mas delicadas de Europa conservadas en jarabe, las que por ser recien llegadas guardan aun el mas precioso sabor.

Jarabes, limonadas, licores, en fin toda clase de bebida digna de ser ofrecida á un paladar delicado, se hallan ó se confeccionan en la misma casa, donde se sigue vendiendo por menor y por mayor, con la rebaja acostumbrada de 2 reales por peso. n21 tfs

Papel rayado

PARA copiar música, á 1 real, 1 y medio, 2, 3 y 4 rs. el pliego.

En la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. d13 tfs

Aviso

a los que tengan frutas para vender.

SE compran en la Confitería del Teatro toda clase de frutas propias para ser elaboradas en azúcar, mas particularmente melones, duraznos, peras bergamotas, higos, &c. Se alquila un cuarto con otra pieza mas, propio para cualquiera clase de negocio por su localidad. En la misma confiteria darán razon. e.19 tfs.

BUEYES.

Se desean comprar 100 á 120, de buena calidad para el uso de carretas. El que los tenga de venta se servirá ocurrir al No. 32, calle de las Piedras. e19 fc

AVISO.

Se vende la casa de altos y bajos calle de la Catedral No. 191. Para tratar por ella ocúrrase al martillo de Tomas Gowland, Reconquista No. 107. e26

AVISO.

POLVORA de cazar finísima en tarros de lata, de fusil y cañon en cuñetes de 25 libras—todas las clases tienen el derecho de reembarco. Hay de venta en casa de

Nicholson, Green y Ca.

e23tfs Calle de la Universidad No. 70.

UNIVERSIDAD.

AVISO DE SECRETARIA.

HALLANDOSE vacante la catedra de Derecho publico de Gentes, se invita á los Sres. Profesores que quieran optar á ella á presentarse al Sr. Rector de la Universidad.

OTRO.

SE previene á los alumnos de Jurisprudencia que por resolucion superior estan obligados al matricularse à recibir un egemplar del Alvarez á que se subscribió el superior Gobierno abonando su importe.

Buenos Aires, Enero 27 de 1835.

GERVACIO GARI,
Secretario.

SE DESEA ALQUILAR

Una Casa en la Costa, por 2 ó 3 meses, mientras dure la presente estacion, y se prefiriria que estuviese situada á este lado de San Isidro. Ocúrrase á esta imprenta. e13 f

PAPEL FLORETE ESPAÑOL.

HAY de venta en el martillo de J. Perez y Ca., calle de la Catedral No. 72. e26 8s

SE ALQUILA.

Una Casa muy cómoda para una familia, con 5 piezas, corral para poner caballos, pozo de balde, un horno dentro de la misma casa con toda comodidad para trabajar ó amasar pan frances &c. Calle de Potosí No. 141: el dueño vive adentro para tratar sobre ella. f3 3p

Interesante.

Se vende una parda sana y sin vicios conocidos, ha parido hace 20 dias. El que la quiera comprar para criar ó para el servicio doméstico de una casa, ocurra á la calle de Lima No. 5, á cualquiera hora del dia, que encontrará con quien tratar. f3 3p

Se vende

UNA Mesa de Villar, con muy poco uso, y todos los útiles necesarios, en el mejor estado; el que se halla establecido en la Guardia del Monte, y hace muy buenos diarios: el dueño se enagena de el por tenerse que venir al Pueblo. El que se interese ocurra á la calle de Belgrano No. 25, que hallará con quien tratar. f3 15s

Aviso.

EN la calle de Corrientes No. 64, se vende una criada en 1,200 ps. moneda corriente; entiende de lavar, planchar de liso, cocinar y general para todo servicio, sin vicios conocidos y sana. e31 3p

Maderas.

ACABA de recibirse y se ofrecen en venta en el Hueco de Maderas calle del Cerrito No. 16—

Tablas de media pulgada y pulgada
Tablones de 1½, 2, 2½ 3 y 4 pulgadas
Tirantillos y tirantes de 3 hasta 8 pulgadas
Tirantillos de Bircho
Chapas amarillas
Trozos de algarrobo
Rayos de lapacho
Sauces, cañas y postes de vereda

Igualmente—

Un porton
Trece puertas y ventanas.
Todo á precios muy reducidos.
e15 fc

Riding School

MR. LA-FOREST, *professor of horsemanship, begs leave to inform the inhabitants of Buenos Ayres, that he will open a shool at the Circus on the 15th of January next, for the tuition of Ladies & Gentlemen in the art of Riding and managing with grace, ease, end perfect safety, that noble and useful animal the Horse*

Those persons who may favor Mr. La Forest with their patronage may rest assured that every attention will be paid to the instruction of the pupil on the most safe, easy and expeditious principle.—The best horses will be kept broken expressly for the purpose.

For terms apply to Mr La Forest ta the Circus, or at No 17 calle de la Piedad Buenos Ayres. December 27 de 1834

A los Plateros.

SE vende, en la casa de Comercio No 11, calle de la Reconquista, un surtido muy completo de limas y herramientas para Plateros y Relojeros, á precio muy barato. d13tfc

Lacre

COLORADO, amarillo y negro, de superior calidad, por libra ó por barra.

NAVAJAS DE BARBA,

De patente, hay en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. e20 fs

POLVILLO

Sevillano de primera calidad
Rapé de la Princesa superior
Rapé frances id.
Rapé de Macuba id.

Se vende, por mayor y menor en la Libreria de la Independencia, calle del Perú No. 60. n6tfs

Interesante á los

LITERATOS.

SE vende una coleccion de este periódico desde Octubre de 1829 hasta el año presente. El que quiera hacerse de un registro fiel é imparcial de esta época interesantísima de nuestra historia, tendrá una proporcion de muy rara ocurrencia, para esto y en términos muy ventajosos, dirijiéndose inmediatamente á esta imprenta, donde se dejará por algunos dias la coleccion. e18 tfs

Hallazgo.

ENTRE la iglesia de San Francisco y la de Santo Domingo se ha perdido la llave de una puerta. Será gratificado con cinco pesos el que la hubiese encontrado y la entregue en la Librería calle de la Reconquista No. 72. e29

COMEDIAS MODERNAS.

SE venden en la Librería Argentina, calle de la Reconquista No. 72. e29

Aviso

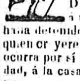

Un negro como de edad de 40 años, que dice llamarse José Maria Perez, esclavo que fué de D. Tomas Sosa, quien lo vendió á un frances llamado Brito, se halla detenido en Montevideo. Su amo, ó quien crea tener derecho a dicho esclavo, ocurra por sí ó por apoderado en dicha ciudad, á la casa No. 29, calle de San Sebastian. f3 6pd1

LIBRERIA ARGENTINA.

Calle de la Reconquista No. 72.

Libros ingleses y alemanes.

Chemica manipulation, being instructions to students in Chemistry. 1 vol.
Robinson—Mexican Revolution. 2 vol.
Domestic manners of the Americans 2 vol.
Cook's voyages. 1 vol.
Zimmermann—On Solitude 1 vol.
Greenhow—On Cholera Morbus. 1 vol.
Adam Smith—Wealth of Nations. 1 vol.
Ainsworth's Latin Dictionary. 1 vol.
The Adventures of Telemachus. 1 vol.
Neuman and Baretti's Dictionary of the Spanish and English languages. Fourth edition. 2 vol.
The Spectator. 8 vol.
Spenser's Faery Queene. 2 vol.
The Works of Robert Burns. 2 vol.
Paradise lost. 1 vol.
Night Thoughts. 1 vol.
The Vicar of Wakefield. 1 vol.
Belisarius. 1 vol.
Goldsmith's Miscelaneus Works. 6 vol.
Walkers's Key. 1 vol.
Essay on Bathing, by Sir A Clarke. 1 vol.
Walker's Critical Pronouncing Dictionary. 1 vol.
Mordente—Grammar of the Spanish language. 1 vol.
Robinson Crusoe. 2 vol.
British Painters. 1 vol.
Thomson's Seasons. 1 vol.
Murray's English Grammar. 1 vol.
Vaiks Trough Bath. 1 vol.
History of the United States, by Hale. 1 v.
Gurney's Short Hand. 1 vol.
Boyer's Dictionary. 1 vol.
The Anglo-hispano interpreter. 1 vol.

En Aleman.

El Nuevo Robinson, con traduccion interlinear en ingles. 2 vol.
Daphnis, de Gessner, con traduccion inglesa. 1 vol.
Diccionario en frances y aleman. 2 vol.
Méthode nouvelle et amusante pour apprendre l'allemand. 1 vol. e27

Interesante

EN la cochería de Francisco Hue, calle de Perú frente al No. 112 se venda una hermosa calesa de cuatro ruedas como flamante; otra id. de 2 ruedas: un coche de dos pescantes muy fuerte propio para viajar para cualquier punto. En el mismo establecimiento se alquilan coches á un precio tan moderado como no se han de encontrar en parte alguna de esta capital sea de pescante ó de postillon pues el dueño espera merecer la confianza del público tanto por los buenos servicios de su cochero y comodidad en los precios: igualmente se propone construir ó componer toda clase de carroage señalando puntualmente á los dueños corto plazo en que se les ha de entregar los coches prontos para viajar. feb. 3 15p

Gabinete de Lectura.

TENGO la satisfaccion y la honra de anunciar al público que se ha abierto en esta capital un Gabinete de Lectura ó Biblioteca pública en la libreria de mi propiedad, calle de la Reconquista No 72, en el cual he procurado reunir los libros mas selectos y raros que he podido adquirir en el espacio de muchos años. No pasan de mil los volúmenes que contiene; mas entre ellos se encuentran obras excelentes sobre las Artes y Ciencias mas útiles al hombre, y particularmente las mas necesarias para nuestro país. Allí la juventud estudiosa podrá recoger las mas bellas flores y los frutos mas sazonados y exquisitos de toda la Literatura. El padre de familia hallará los mejores tratados de educacion. El hombre religioso, el pensador que quiera penetrarse de la verdad de nuestra religion, hallaran escritores sabios y elocuentes que al paso que ilustren su entendimiento, le deleiten con las bellezas del estilo—un Crisóstomo, un Cipriano, un Bossuet, un Massillon, un Fenelon, un Chateaubriand. El que desee estudiar el Libro mas admirable y sublime, le hallará con las mejores versiones, notas y disertaciones sapientísimas. El filósofo podrá meditar con los Plutarcos, los Epictetos, los Cicerones, los Sénecas, los Vives, y con los modernos Pope, Young, Zimmerman, Saint Pierre, Stewart, Herder &c. El agricultor podrá leer y estudiar los mejores libros de Agricultura que se han publicado en España, Francia é Inglaterra. El aficionado al cultivo de las flores hallará los tratados mas modernos de Jardinería. El amigo de los campos se recreará con la deliciosa lectura de Vaniere, Saint Lambert, Sturm, Salas y Delille. El artista, el artesano, el hombre industrioso, podrán entresacar los secretos de su arte de algunos buenos libros de Química, Economía, Mecánica, Pintura y otras Artes y Ciencias. Tambien se han colocado en los estantes del Gabinete, á Plinio, Buffon, Bonnet.... para los amantes de la Historia Natural; á Linneo, Quer, Mirbel.... para los que se dan al estudio de la Botánica; á Quintiliano, Blair, Capmani.... para los que aspiran á la elocuencia: el grande y famoso Atlas de Brué, que contiene las mejores cartas generales y particulares de todas las partes del mundo, para los que estudian la Geografía; y excelentes gramáticas, Diccionarios y otros tratados sobre el griego, el latin, el frances, el ingles y el italiano, para los que se dedican al estudio de los idiomas. Entre los Políticos se hallarán los clarísimos Aristóteles, Moro, Saavedra, Jovellanos, Mabli, Cabarrus, Beccaria y Ganilh. Aunque hay otros muchos célebres políticos modernos, pero como se han multiplicado tanto en el dia las ediciones de sus obras, me ha parecido innecesario colocarlas en mi Biblioteca. No sucede así con las buenas versiones de los clásicos griegos y latinos, que son tan raras entre nosotros; y por lo mismo se encontrarán en el Gabinete las mejores traducciones de las obras de Virgilio, Horacio, Ciceron, Séneca, Salustio, Tito Livio, Cesar, Valerio Maximo, Nepote, Demóstenes, Isócrates, Lisias, y otros. A los que quieran hacer un estudio formal de la lengua castellana para hablarla con pureza y elegancia, se les ofrece, ademas del gran Diccionario de la Academia Española en 6 volúmenes, la inmortal obra de Sicilia, sobre la Ortologia y Prosodia, y los maestros Leon, Saavedra, Cervantes, Quevedo, Isla, Jovellanos, Fajardo, Quintana, &c. Y como no es de menor importancia la sanidad del cuerpo que la cultura del alma, he reunido los mejores autores de Higiene y Medicina doméstica.

Tampoco faltan historias agradables, buenas poesias, novelas divertidas é instructivas que pueden distraer útil y deleitosamente al que quiera vacar á sus fatigosas ocupaciones. Estarán tambien todos los periódicos de esta capital y algunos de Europa que se harán traer en adelante.

Ningun autor impío, ningun libro inmoral, ni de maximas peligrosas ó falsos principios se hallara en el Gabinete de Lectura: por manera que los padres pueden mandar allí á sus hijos, con la seguridad de que no leerán sino libros que les inspiren amor á la religion y á la virtud, amor al saber, aficion al estudio y al trabajo, tedio á la ociosidad, y aversion á todo lo que sea contrario á la sana moral y á la verdadera ciencia.

MARCOS SASTRE.

El Gabinete de Lectura estará abierto diariamente desde las 7 de la mañana hasta las 2 de la tarde, y desde las 5 hasta las 10 de la noche.

Precios de la subscripcion.

Por un trimestre.......... 7$
Por un mes.............. 3$
Por una semana........... 12 rs.
Y por una vez............ 2 rs.

Es permitido hacer apuntes y estractos de cualesquiera libros del Gabinete. e22

El Redactor responsable—
SANTIAGO KIERNAN.